
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

SÁBADO 23 DE MARZO DE 1811

GRAN-BRETAÑA.

Londres 19 de Enero.

Queriendo M. Mackenzie el comisionado ingles para el canje de prisioneros, dar una señal de agradecimiento á la ciudad de Morlaix, donde residió durante la negociacion, obtuvo del gobierno la libertad de 10 jóvenes naturales de dicha ciudad que se hallaban prisioneros en Inglaterra. Los habitantes de Morlaix deseosos de corresponder á la expresion de Mr. Mackenzie, y sabedores que un primo suyo estaba prisionero en Verdun, solicitaron de su duro emperador la libertad de este prisionero ingles. Despues de mucho tiempo ha respondido en estos laónicos términos... *El gobierno se jacta de reusarlo (Le Gouvernement se vante de se refuser.)*

ESPAÑA.

México 9 de Noviembre.

En una junta celebrada en la sala capitular de esta ciudad el 4 de Octubre con asistencia del Marques de San Roman, Superintendente de la Real casa de moneda, del Intendente interino D. Pedro Monterde, del Regidor D. Ignacio Josef de la Peza y Casas, comisionado por la ciudad, y del Capitan D. Francisco Alonso de Teran, prior del tribunal del consulado en representacion de su cuerpo: quedó resuelto se levantasen varios cuerpos con el nombre de *batallones patrióticos distinguidos de Fernando VII.* El señor Virey es Coronel de todos ellos, y deben alistarse todos los españoles vecinos de esta capital, así americanos como europeos, que no

estén ya alistados en otros cuerpos, desde la edad de 16 años en adelante.

Los buenos efectos de este establecimiento se experimentaron ya en esta capital quando la amenazaron los rebeldes despues de la accion del monte de las Cruces, contribuyendo á la conservacion del sosiego y buen orden, y á dar apoyo al dexo manifestado universalmente por los pobladores y naturales del Reyno de comprimir los designios de los facciosos. El mismo espíritu que ha animado á los habitantes de Nueva-España para reconocer el supremo gobierno nacional en el Consejo de Regencia, á enviar sus testos á sus hermanos de Europa para resistir á la opresion francesa, á aplaudir la quema de las proclamas de José Bonaparte, y otros papeles sediciosos introducidos por sus emisarios, que fué executada por mano del berdugo en la plaza pública de México en la primavera y verano de este año; el mismo espíritu resplandece en las infinitas protestas de fidelidad á la causa comun de la Nacion española, hechas por los pueblos del Reyno y dirigidas al Sr. Virey con motivo de las últimas turbulencias. Son notables, entre otras ya publicadas, las de la parcialidad de S. Juan de 27 de Setiembre, del vecindario del real Aganguco del 30 del mismo, de la ciudad de S. Francisco de Tepeaca de 1.º de Octubre, de la parcialidad de Santiago el 5, de las ciudades de Veracruz y Tlascalala el 6, de la república de naturales de Nopalucan el 8, del pueblo de Santiago Chalco, y de la ciudad de Huejocingo el 9.=El teniente Coronel D. Mariano Díez Bonilla, Comandante del regimiento de milicias de la Puebla, en su marcha á esta capital, dirigió á sus soldados con fecha del 2 de Octubre una proclama en que campean los mas vivos sentimientos de patriotismo, religion y lealtad, exhortándolos á la conservacion de la subordinacion y disciplina.=El Gobernador de naturales de Tlascalala D. Juan Tomas Altamirano, acompañado de otros capitulares, presentó al Gobernador de aquella ciudad en 22 del mismo mes varios papeles sediciosos que le entregaron el 21 dentro de una caña manera de baston dos indios emisarios del rebelde Don Ignacio Aldama, á quienes prendió igualmente. El proceso y los reos han sido conducidos á esta capital.=El Obispo de la Puebla de los Ángeles D. Manuel Ignacio Gonzalez del Cam-

pillo convocó el 27 del pasado en su Catedral al cabildo y clero de su diócesis, y despues de confirmar el juramento prestado al Rey D. FERNANDO, y al supremo Consejo de Regencia, otorgaron otro mas expresivo conforme á las circunstancias del dia, confirmandolo ademas del Obispo 289 individuos del clero.

Escriben de Chihuahua que los sirvientes del Marques de San Miguel de Aguayo han libertado la Provincia del mas cruel azote quitando la vida á los 2 apaches *Rafaelillo* y *Antonio*. Hacia ya de 6 á 8 años que estos dos ferocísimos asesinos infestaban y ensangrentaban aquellas comarcas, no baxando de 1300 los homicidios que han cometido en este tiempo. Su infernal astucia para los ataques y retiradas habia hecho inútiles hasta ahora las diligencias y esfuerzos de varias partidas de paisanage y tropa para prenderlos. Por su muerte han adquirido su libertad 4 cautivas que tenian en su serrallo, entre ellas una jóven española de la Ciénega de los Olivos de 18 á 20 años de edad, llamada Loya.—Antonio era gentil y Rafaelillo apóstata.

Á este exemplo horroroso de la malicia de la especie humana, opongamos el de la beneficencia de D. Manuel de Ortega, subdelégado del partido de Chihuahuaflán, intendencia de Oaxaca. Este digno ciudadano ha hecho vacunar á sus expensas en el partido mencionado á 6753 personas, propagando de este modo el uso y ventajas de esta práctica saludable, que es uno de los beneficios que debemos á nuestros hermanos los españoles de Europa.

Cádiz 20 de Febrero.

EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE NICEA,
NUNCIO APOSTÓLICO, Á INSTANCIAS DEL CAPELLAN
DE N.º DE LA REAL ARMADA D. FRANCISCO MAR-
TINEZ DE LA IDALGA CONCEDIÓ 80 DIAS DE IN-
DULGENCIA Á TODOS LOS QUE EN EL ACTO DE COM-
BATE, Ó ANTES DIGAN: *VIVA LA RELIGION, TRIUN-
FE LA FÉ.*

En oficio dirigido por Lord Wellington al Excmo. Sr. D. M. P. Forjaz desde su cuartel general de Cartaxo con fecha de 26 de Enero, se leen las siguientes palabras:--"Con el mayor dolor y sentimiento comunico á V. E. la muerte del Marques de la Romana, acontecida en este pueblo el dia 23 del corriente, despues de una enfermedad de pocos dias. Sus talentos, sus virtudes y su patriotismo eran bien notorios y conocidos de los gobiernos de las naciones aliadas.--En el ha perdido el ejército español su mayor ornamento: su patria el mas honrado patriota, y el mundo entero, el mas zeloso y esforzado defensor de la causa por que peleamos. Yo siempre confesaré con gratitud la asistencia que le debí, tanto por sus operaciones como por sus consejos, desde el momento en que llegó á este ejército." &c.... "¡Gloria eterna al ilustre Romana! Veneracion á las ilustres cenizas de este benemérito mártir de nuestra libertad! Y hay quien diga que...! Estas palabras pronunciadas por el General Wellington son la mejor respuesta á los detractores del español Romana.

Valencia de Alcántara 19 de Febrero.

Esta Junta Superior ha recibido del Ministerio de la Guerra el oficio siguiente.

Excmo. Sr.=Al Capitan general D. Francisco Xavier Castañón digo con esta fecha lo siguiente.= "Habiendo fallecido en 23 de este mes el capitan general Marques de la Romana, General en jefe que era del 5.^o ejército, y teniendo el Consejo de Regencia en la mayor consideracion los muy distinguidos servicios de V. E., no mezos que sus estensos conocimientos militares, se ha dignado encargar á V. E. el mando en jefe de dicho 5.^o ejército, llamado ántes de la Izquierda."=Lo traslado á V. E. de órden de S. A. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.=Dios guarde á V. E. muchos años. Isla de Leon 31 de Enero de 1811.=Heredia.=Excmo. Sr. Presidente y Junta Superior de Extremadura. (El 5 de Marzo llegó á Lisboa.)